



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 18

FECHA: 3 DE JUNIO DE 2010
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

MARTA LUCIA BUSTOS	Presidente
BIBIANA CACERES	Representante Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
FAVIO RINCON	Representante Profesores
ELIZABETH GARAVITO	Representante Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

CAMILO RAMÍREZ	Coordinador Artes Escénicas
FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
NÉSTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
MARIA JOSE ARBELAEZ	Coordinadora de Creación
RICARDO FORERO	Coordinador de Acreditación
JUAN DIEGO GOMEZ	Maestro Artes Musicales

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL

Los representantes del PIGA de la Universidad hacen presencia en la sesión del consejo para socializar el Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Universidad. La profesora Irma Yolanda Ramírez, manifiesta que la universidad, como ente de formación de educación pública del Distrito Capital, es responsable de la formulación de estrategias de educación ambiental, adquiriendo un trascendental liderazgo en ésta temática; que desde el punto de vista ético y moral, la compromete a articular los procesos de mejoramiento en la utilización y optimización de recursos para hacer coherente su visión y misión con su razón de ser dentro del contexto de la sostenibilidad ambiental.

Se dan a conocer los objetivos fundamentales del PIGA y el marco normativo interno y externo, haciendo énfasis en que todas las entidades del Distrito deben encargar a un gestor del Plan. Informan que existen unas políticas que deben hacerse visibles a través programas y campañas.

De otra parte, informan que como resultado de las visitas realizadas a la Facultad encontraron algunos problemas y solicitan el apoyo para mejorar aspectos como:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- Manejo de residuos sólidos: Solicitan retirar residuos como laminas de acero y alambres de púas, que están generado alto riesgo de contaminación. Hacen el llamado a los coordinadores y docentes que pertenecen al grupo de trabajo del PIGA e informan que ya se instalaron contenedores de residuos. Preguntan si existe algún inconveniente en instalar un acopio al lado de la planta de ventiladores del patio Francés. Dejan inquietud para que se consulte si es posible o no.
- Manejo de carteleras: Se solicita la utilización de las carteleras instaladas en la Facultad ya que están utilizando las paredes para publicar información, lo que causa contaminación visual.
- Protocolo de Laboratorios: Informan que se han entregado a los coordinadores de laboratorios un protocolo para el manejo de laboratorios para que lo revise y se estudie la compatibilidad con las actividades que se realizan.
- También plantean la inquietud frente a problemas ambientales que dependen del aporte de recursos físicos y quieren saber si el PIGA puede servir de puente entre Recursos físicos sobre las condiciones de Sótanos de la Jiménez y humedades.
- Solicitan asignar un espacio para el próximo semestre con el fin de trabajar en el tema del manejo del agua y el reciclaje.
- RED PRIES: Es una red de reciclaje liderada por la Universidad Javeriana, que trabaja en el programa de residuos en instituciones de educación superior, cuyo objetivo principal es generar conciencia sobre el manejo de los mismos y están interesados en llevar a cabo convocatoria para realizar una feria de artes a partir de productos o material reciclable para estudiantes y profesores; razón por la cual, solicitan un acercamiento con la oficina de comunicaciones, la Red de datos, la emisora y el equipo de trabajo de la Universidad Javeriana para establecer la estrategia de trabajo.
- Cultura del medio ambiente: Solicitan levantamiento de información de estudiantes que hayan venido trabajando en temas relacionados con la cultura del medio ambiente para ver de qué manera se pueden potenciar estos trabajos y articularlos a través del PIGA. Adicionalmente se puede pensar en proyectos de investigación de mediano y largo alcance que puedan potenciar el tema. Las cátedras también pueden trabajar en el tema para lograr su circulación. Preguntan sobre la posibilidad de realizar un montaje de teatro sobre el tema para ser presentado en las sedes de la Universidad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

De acuerdo con lo anterior, se acuerda que el PIGA retomará el tema de las cátedras y semilleros a través de docente Jaime torres, delegado por la Facultad ante el PIGA. Así mismo, la Decana solicita que se realice un balance de trabajos de la facultad a través de Jaime torres con el apoyo de la oficina de comunicaciones.

En cuanto al montaje de teatro, el Maestro Camilo Ramírez, manifiesta que el Proyecto Curricular de Artes Escénicas no cuentan con los recursos para realizar inmediatamente el montaje, se requiere de una planeación, pero si se puede ir trabajando junto con los grupos de investigación y los semilleros

Finalmente, queda pendiente resolver la inquietud del PIGA quien consulta sobre la instalación del acopio de residuos y como se resuelve el almacenamiento de trabajos de estudiantes.

LECTURA Y APROBACION ACTAS Nos. 10 Y 15

Se da lectura y se aprueba con algunas consideraciones las actas correspondientes a las sesiones del Consejo No. 10 y 15 de 2010.

INFORME DECANA

• Prueba Académica

En Comité de Decanos se abordó el tema de la prueba académica, toda vez que el acuerdo 07 de diciembre de 2009, entrará en vigencia a partir del periodo académico 2010-3 y quieren saber el manejo dado al tema en las Facultades durante el actual periodo lectivo.

En la Facultad, al inicio del semestre, se estableció que aproximadamente el 10% de los estudiantes se encontraban en prueba académica y se solicitó brindarles el apoyo necesario con la ayuda del profesor consejero para que salieran de esta situación. Al cierre de semestre es necesario dar cuenta de lo sucedido con los estudiantes, cuántos superaron la prueba académica, por qué lo lograron y en caso contrario cuáles fueron las razones para no superar la prueba. Así mismo, se debe realizar el análisis sobre las asignaturas que tienen mayor repitencia y los profesores que han generado la prueba.

Por lo anterior, la Maestra Bibiana Cáceres, ratifica que este apoyo sería guiado por la Coordinación y un profesor consejero.

El Maestro Camilo Ramírez, manifiesta que dado al carácter anualizado del Proyecto Curricular de Escénicas y con el fin de manejar el tema de la prueba académica, desde el marzo de 2010 se remitió a la Vicerrectoría Académica el acta de aprobación de la semestralización del Consejo Académico, para que se tramite la respectiva



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

aprobación ante el Consejo Superior, pero a la fecha no se obtenido ninguna respuesta.

El Maestro Favio Rincón, opina que se debe realizar un ejercicio pedagógico con los estudiantes que perdieron materias y pregunta qué sucede con los estudiantes que no inscribieron la asignatura y llama la atención para que se asigne un tutor; al respecto, la Decana, indica que los consejeros deben conocer muy bien la norma.

La Maestra Bibiana Caceres sugiere que a los estudiantes que se encuentran en prueba académica desde cada coordinación se les realice el preregistro, para el siguiente periodo académico.

- **Cierre de semestre**

Se solicita a la Secretaria Académica, revisar los compromisos y tareas, adquiridos durante el presente semestre en los Consejos de Facultad, para realizar un balance antes del cierre lectivo. También se solicita un informe del trabajo desarrollado por los comités, en términos de las metas que se propusieron al inicio del semestre.

La Maestra Marta Bustos solicita tener en cuenta la entrega de los planes de trabajo, así como la directriz relacionada con los nuevos concursos ocasionales que deben quedar aprobados antes del cierre del semestre, se debe establecer un plan de contingencia, para los posibles docentes que ganen los concursos de planta.

- **Cátedras**

La Decana informa que el día de ayer se hizo la evaluación de las cátedras y considera que fue una jornada bastante interesante en la que, entre otros, se estudio la distribución horaria para el próximo semestre. En cuanto a la lengua extranjera se tiene previsto que 350 estudiantes cursen 6 créditos en el 2010-3 y se está estudiando si el ILUD, va a ser el responsable de la coordinación y realización de la convocatoria de los docentes o solamente de la selección de los mismos; también se debe definir en las Facultades qué lengua que se impartiría, para lo cual, sería conveniente realizar un preregistro, para saber cual es el idioma que les interesa cursar.

- **Elecciones**

Respecto al cronograma de elecciones que se presentó en reunión de profesores, se hace el llamado para que se realice un constante seguimiento a la agenda, la decana solicitará revisar la fecha de inscripción de candidatos.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

TIQUETES AEREOS Y VIATICOS MAESTRO RICARDO LAMBULEY

El Consejo aprueba los viáticos correspondientes a dos días y tiquetes aéreos Bogotá – Pereira – Bogotá, para que el Maestro Ricardo Lambuley, asista al Consejo Directivo de ACOFARTES, que se llevará a cabo en la ciudad de Pereira los días 11 y 12 de junio.

CONVOCATORIA DE CREACIÓN

Se da lectura a la convocatoria de creación y se analizan algunos aspectos relacionados con los argumentos del comité de creación respecto a la participación de los egresados, la ampliación del eje temático para que los jurados tengan elementos de juicio y el reconocimiento que se otorgará a los estudiantes participantes y luego de realizar las consideraciones y ajustes prospectivos el Consejo aprueba la realización de la convocatoria anexa al acta.

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

El Consejo de Facultad, analizó y aprobó la solicitud de inscripción del semillero de investigación titulado “**ARTE, CIUDAD Y CULTURA**”, a cargo de la estudiante Sandra Liliana Gabanzo código 20042016024, el cual cuenta con la asesoría de la Maestra Marta Lucía Bustos Gómez.

JURADOS CONCURSO DOCENTE

El Consejo de Facultad, analizó la comunicación No. FAA-PAE-130 del Consejo Curricular de Artes Escénicas, relacionado con la designación del Maestro **IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO** docente de tiempo completo, adscrito al Proyecto Curricular de Artes Escénicas como jurado interno para el actual concurso docente de meritos, perfil No. 700 - *música para la escena* y al respecto decidió avalar dicha solicitud y remitirla al Consejo Académico para la respectiva aprobación.

CONVOCATORIA DE FORMACION POSGRADUAL DE ALTO NIVEL

En correspondencia con los requerimientos de la comisión que estudia los casos de los profesores que se presentaron a la convocatoria de comisiones de estudios y apoyos económicos para adelantar estudios de formación posgradual y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en Art. 4 del Acuerdo 009 expedido por el Consejo Superior de fecha 20 de diciembre de 2010, el consejo aprueba la asignación de cupos para el año 2010, de acuerdo con el cálculo anexo al acta.

Así mismo, se refrenda el plan de capacitación docente de la Facultad de Artes avalado por el Consejo de Facultad el año anterior (anexo al acta), dando así



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del Acuerdo 009 expedido por el Consejo Superior de fecha 20 de diciembre de 2007.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica